

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Garría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Para Cádiz llevados á las casas . . . . . rs. vn. 18  
Recogiéndolo en el despacho . . . . . 12  
Para fuera de Cádiz, franco de porte . . . . . 16

SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1841.

Tuvimos ayer mismo ocasion de elogiar la determinacion del señor alcalde 1.º en lo relativo al nuevo gremio de marcanes. No deberá estrañar este funcionario que dejemos hoy de tributar iguales elogios á su conducta en otro asunto distinto y de nó menor importancia.

Parece que el espresado alcalde en calidad de juez de paz ha oficiado al intendente de la provincia con el objeto de que detuviese el despacho por las oficinas de la aduana de ciertos efectos de comercio. Se asegura que este oficio redactado en los términos que usan las autoridades superiores cuando se dirigen á sus subordinados, nó estaba muy claro. Mediaron con este motivo algunas contestaciones entre ambas autoridades y el resultado fué que el señor intendente resolviese no dar cumplimiento á aquella orden ó intimacion.

En vista de esta negativa se dirigió el alcalde al administrador del derecho de puertas, requiriéndole á que detuviese el despacho de aquellos géneros, á pesar de cuanto la intendencia pudiese ordenar en contrario: pero aquel empleado ha dado cumplimiento á las órdenes del jefe superior del reino, y ha autorizado el despacho que se trataba de impedir.

El señor alcalde 1.º se ha separado en todo esto, de sus atribuciones y las ha comprendido mal. En primer lugar los alcaldes no pueden entrometerse en las operaciones que están á cargo de las oficinas de hacienda.

Como jueces de paz pueden decretar ciertos embargos en el caso particular de que se tema que el deudor demandado ya á juicio de conciliacion sustraiga sus bienes. Pero en este caso ni el dueño de los efectos habia sido demandado, ni es persona de quien pueden temerse tales ocultaciones.

Por lo demás una cosa es embargar unos efectos y otra impedir que se despachen en la aduana. El despacho es una operación puramente administrativa y completamente estraña á las facultades y autoridad de un alcalde. El embargo es un acto judicial que puede hacerse antes, después y en el momento de despacharse los géneros sin perjuicio de que este se verifique.

Pero lo peor que ha hecho nuestra autoridad municipal ha sido dirigirse á un empleado de rentas para que desobedeciese la orden de su jefe. De este modo se le ponía en un duro trance, del cual según parece ha salido el administrador de puertas de la mejor manera posible, esto es cumpliendo con su deber.

En cuanto al señor intendente de rentas ha demostrado en esta ocasion la misma firmeza de carácter

ter y la misma rigidez de principios que tenia anteriormente acreditadas. Un funcionario público como el señor intendente es digno de elogios en todos tiempos: pero en la época presente es una verdadera maravilla. *Rara avis in terra.*

En su elogio no tenemos que citar sino un solo hecho. El señor Molada pasa por ser un funcionario riguroso en el desempeño de sus atribuciones, las cuales no son de suyo nada populares en tiempos como los presentes. Sin embargo, los principales contribuyentes de la provincia, los comerciantes mas notables de Cádiz han firmado una esposicion solicitando del gobierno que no separe de esta provincia á su actual intendente.

Cualquiera que sea la resolucion del gobierno, este hecho es, por sí solo, el mejor homenaje á la equidad y á la capacidad del funcionario á quien aludimos.

El señor Vito Mangiamele, cediendo á las súplicas de personas respetables y amantes de las ciencias exactas, ha resuelto dar un sesion pública el Lunes de la semana próxima, principiando á las 5 de la tarde.

Es de esperar que esté concurrida la sesion, porque este pueblo ilustrado tendrá una complacencia en admirar el genio fecundo de un jóven que antes de cumplir los 16 años ha merecido las principales cruces y condecoraciones de todos los reinos de Europa.

El señor Mangiamele se ha abierto un camino nuevo en el cálculo, desconoce y nunca ha querido estudiar las obras de analisis de los grandes géometras. El mismo nos ha confesado, y nosotros lo hemos conocido por las infinitas preguntas que le hemos dirigido, que jamas ha abierto las obras maestras de Newton, de Lagrange, de Euler, y demas célebres analistas.

No concebimos como es posible resolver con la prontitud que lo hace las ecuaciones de grado superior, sino valiéndose de métodos nuevos, de propiedades hasta ahora desconocidas, y que debe haber descubierto el jóven calculista. Confesamos que es un arcano para nosotros el modo con que

halla las raices de cualquier ecuacion de un grado muy elevado, sean positivas ó negativas, reales ó imaginaries.

Le propusimos ayer entre otras cuestiones la ecuacion siguiente.

$$x^6 - 14x^5 + 49x^4 + 72x^3 - 504x^2 + 1296 = 0$$

Y en el término de diez minutos determinó de memoria las seis raices, mientras que nosotros empleamos cerca de hora y media en la misma averiguacion.

El señor de Mangiamele, para lograr estos resultados sin el auxilio de los métodos conocidos, es preciso que haya hecho una revolucion completa en el analisis. Deseamos con ansia que sus trabajos vean la luz pública, porque ellos nos han de explicar ese misterio incomprensible, que tanto aturde á los primeros géometras del siglo, y que han de servir de base para nuevos adelantos en las ciencias exactas.

## CORREO GENERAL.

### Espíritu de la Prensa.

El *Correo Nacional* contestando al *Eco* insiste en que la revolucion va siguiendo los pasos de los tiranos absolutas. Hace alusion á la policía secreta que ha establecido el gobierno á imitacion de la que habia en los tiempos de Calamarde. Y refiere el modo brutal con que se ha ejercido con algunos viajeros. En otro artículo habla de la orden que se hizo saber por sus respectivos coronales á los oficiales de la Guardia Real y del ejército que componen la guarnicion de Madrid. Esta orden singular bajo mas de un concepto, se reduce á prohibirles que asistan al jurado, y que no tengan en los cafés y otros sitios públicos conversacion alguna que se roce con la política ni con los actos

Los concurrentes aguardaron el dia siguiente con impaciencia.

En efecto, aquel dia debía ser grande para los curiosos del café Lebouf.

A las ocho salió solo el eriado del coronel y volvió cerca de una hora despues en un birlocho, trayendo consigo dos soldados de infanteria.

— ¡Ya! exclamó Mr. Godet colocándose en su puesto de observacion. Ha ido á llamar á la guardia. Quizá sea para defender á su amo contra los dos jóvenes! Se conoce que el vampiro no es hombre de armas tomar.

— Si fuera la guardia, hizo observar uno de los corrientes, los soldados traerian sus fusiles y sus cartucheras, y no han traído mas que sus sables.

— Bien, eso es exacto, pero entonces ¿á que vienen esos dos soldados sino á dar socorro al vampiro?

Hasta aquí habia llegado la discusion, cuando se abrió la puerta del palacio de Orbesson. Salió el coronel mbozado en una capa y subió al birlocho con los dos soldados. Cuando este hubo partido, el eriado en vez de volver á entrar en la casa según su costumbre, se quedó algunos momentos en la puerta, echando una mirada inquieta en la direccion del coche. . . . . En seguida se retiró y volvió á cerrar la puerta.

Nada de esto se escapó á los espías del café Lebouf, pero no podian comprender lo que esto significaba; ¿?

## BOULETIN.

### MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO. (\*)

POR

EUGENIO SUE.

### INTRODUCCION.

CAPITULO IV.

### LA CITA. — (Continuacion.)

Los parroquianos del café Lebouf que estaban en acacha desde por la mañana temprano, habian visto entrar á los dos jóvenes. Cuando salieron estos para volverse á meter en su coche, Mr. Godet llevado de su inevitable curiosidad abrió la puerta del café y con la cabeza descubierta se

dirigió á Gaston y le dijo con un aire misterioso y familiar:

— Y bien, jóven; vos que habeis penetrado la guarida del vampiro, podeis decirnos como es el interior de esa cueva? ¿os ha devuelto la caja de aquella señorita? Yo creo que le habeis calentado bien las orejas, ¿no es así?

Alfredo y Gaston se subieron al coche sin responder una palabra á las preguntas de Mr. Godet.

El lacayo cerró la portezuela y dijo al cochero:

— Al palacio. . . . .

Y las esperanzas del pobre Godet quedaron frustradas.

— Impertinente! caprichoso! . . . . . dijo Mr. Godet, ayer eras mucho mas político, cuando tratabas de averguar mi secreto. Pero no le hace, ya me figuro lo que podrá haber pasado; ellos estaban muy pálidos. . . . . sus rostros revelaban haber tenido alguna incomodidad.

Al volver á entrar Mr. Godet en el café, todos los concurrentes lo rodearon para hacerle preguntas.

Tomó un aire de importancia y respondió:

— Esos caballeros solo han tenido tiempo de referirme algunos pormenores y de darme gracias por el interés que me tomo por ellos. Mañana es cuando se aclarará todo.

(\*) Véanse los números 313, 314, 317, 318, 319 y 319.

del gobierno. Dice, con razon, que se conoce bien cual es el objeto de esta medida, y es que no acuda á los jurados nadie que pueda impedir los desmanes de los trastornadores. Y en efecto, no puede ser otra la intencion del gobierno al tomar medida tan singular, puesto que cuando los oficiales de la Guardia asistieron al jurado que habia de calificar un artículo del *Cangrejo*, aquel tuvo la más completa libertad para pronunciar su imparcial veredicto; lo que por cierto no sucedió el día anterior cuando se celebró el juicio sobre el artículo del *Correo*.

El *Corresponsal* consagra un artículo á hablar del empréstito de los ocho millones que el gobierno piensa contratar, autorizado por las Cortes, para las carreteras de Valencia y de Madrid á la Corona. Cree que el gobierno encontrará fácilmente capitalistas que le proporcionen los fondos mas necesarios, siempre que les den las suficientes garantías. En otro artículo cuyo epigrafe es "Medidas represivas", se dirige á los periódicos ministeriales y al gobierno, con motivo de haberse dicho que el consejo de ministros celebrado el día 28 por la tarde se habia ocupado de un asunto muy importante y que quizás fuera la adopcion de medidas extra-constitucionales. ¿Que motivos hay para tanta alarma? pregunta el periódico imparcial. Lo ignoramos, responde, nada nos revela su existencia mas que vagos clamores. En seguida hace ver la contradiccion en que incurria el gobierno que adoptara tales medidas represivas.

El *Eco del Comercio* contesta al *Correo Nacional* y al *Corresponsal* sobre la cuestion de intervencion y para rechazar las razones de sus adversarios, dice que á la Europa le importa poco que lo que manden en España, sean de los que se llamen moderados ó progresistas; que lo que quiere es establecer el principio monárquico en el sentido de deberlo todo al trono; sin hacerse cargo de que si la revolución continuara su marcha, el mismo trono vacilaria. En otro artículo habla de la orden, de que han hecho mencion los periódicos moderados, espedita por el ministerio de la Guerra previniendo á los militares que se abstengan de escribir en periódicos y folletos acerca de la marcha política del gobierno.

La *Constitucion* trata de defender el partido progresista de los ataques que le ha dirigido el *Correo Nacional* en el primer artículo de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores: y compara la conducta seguida por los gobiernos moderados con la que sigue el gobierno actual, ó infiere de esta comparacion que el partido progresista cuando ha subido al poder ha sido mas tolerante que el partido moderado.

donde podia ir el coronel en compañía de aquellos dos soldados?

La viuda hizo observar que creia haber visto como una contera de una espada que salia por debajo de la capa del coronel, pero no se atrevia á afirmarlo.

—Como! ¿una espada? pero callen ustedes, dijo Mr. Godet, frotándose las manos, quizá la viuda tenga razon, tal vez se trata de un desafío con aquellos jóvenes de ayer. Vamos, esto cada vez va siendo mas divertido: bravo! bravo!.....

—Si hay un desafío, dijo la viuda rencorosa, daria cualquier cosa porque vieran una estocada al joven, que hizo tanto asco á una araña.

—Puesto que esos jóvenes no se han mostrado conmigo con la política que debieran, repuso Godet, me uno á vos para deseárselo algo desagradable, mi querido Lebeuf. Pero estoy pensando que si se tratara de un desafío, se necesitarian testigos.

—¿Y aquellos soldados?

—Vamos, no os hacéis cargo de que el vampiro es coronel.

—¿Y no podia tomar por testigo á esos dos soldados?

—Esto estaria contra todas las reglas de la disciplina. ¿Y qué diablos vendrá á hacer ese criado tan plantado en el umbral de la puerta? añadió Mr. Godet riendo á través de los cristales. Desde que su amo ha

## Correspondencia.

MADRID 30.

Ya van viendo ustedes, amigos míos, cuan cierto es lo que tantas veces les he repetido de que el gobierno y nuestros mandarines tienen miedo hasta de su sombra. Por supuesto que ya los hombres van empezando á quitarse la mascarilla y á hacer que el gato enseñe las uñas. Lo de los oficiales de la Guardia es el primer paso ostensible; pero esten ustedes ciertos de que no será el último.

Voy á referir á ustedes algunos pormenores que he sabido de buena tinta. El que más furioso está desde hace días con los militares, es el señor San Miguel, y sé que propuso en el consejo de ministros de ayer medidas fuertes, que no hicieron mucha gracia á Infante, y sobre todo á don Antonio Gonzalez. Él deseaba que se resolviera de una vez la cuestion de la imprenta; pero de las dos cosas consiguió algo de esta última y transigió sobre la primera. Para que no pierda otro, diré á ustedes que es él el inventor de la reprimenda hecha á los oficiales de la Guardia y que estos han empezado á olerlo y estan con S. E. como pueden ustedes hacerse cargo.

Cierto alto personaje se inclina mucho á las opiniones del ministro de la Guerra, de modo que no será extraño ver que muy pronto se hagan cosas aun mas estupendas que las que estamos viendo.

Pero en lo que están unánimes los ministros es en echar pestes contra los moderados y en hacerlos responsables de todo cuanto pasa. Llevan ya días de andar trabajando en coger á algunos en un renuncio para pegarla con ellos; pero ha sido trabajo en valde, porque las famosas conspiraciones de los moderados son tales que no dejan rastro ya se ve sabien ellos conspirar que ya... ya el diablo que los sille... ¡son muchos nenes los moderados para esto de conspirar!

Con motivo de la separacion de los seis oficiales de la guardia porque asistieron al jurado del *Cangrejo*, han circulado por esta una porcion de bolas gordas que no dejarán de contar en sus cartas algunos paparrucheros. Habia quien decia que iban á hacer los oficiales una de pópulo bárbaro; pero no crean ustedes nada de eso. Los oficiales de la guardia están resentidos y con razon; pero no son capaces sino de conducirse como siempre con nobleza.

Es cierto que hay descontento entre ellos y en todos los militares, pero eso nace de cosas mas hondas. Lo que si es cierto que van empezando á guardar un silencio imponente y que asusta á nuestros héroes y les hace ver visiones á las doce del día.

Y si llegan á adoptar las medidas represivas que principalmente contra ellos propuso San Miguel en el consejo de ministros, entonces si que nuestros grandes hombres y no el ejército, tendrian la culpa de lo que sucediera. Pero Infante que, como saben ustedes, es pieza, está porque se pegue con los moderados. porque ellos son la causa de todo y no debe castigarse el sable, sino el brazo y la cabeza que lo mueve; estas son sus mismas palabras que repitió San Miguel á un amigo intimo suyo y mio quejándose de Infante y diciendo que se perdía de prudente.

Ya ven ustedes como andan las cosas: si he de decirles lo que pienso, y lo que deduzco de todas las conversaciones que oigo á los progresistas de fuste de por aquí no solo el nubarron continua en el horizonte sino que se ennegrece cada vez mas. Estos hombres hasta los mas serenos no saben ya por don-

salido, tres veces ha venido á plantarse ahí como un centinela. Aquí hay algo! Ese hombre manifiesta estar inquieto... Si yo fuera á preguntarle á ver lo que hay...

—El momento no seria oportuno, Mr. Godet, dijo la viuda, no os espongaís á las brutalidades de ese miserable viejo.

—Silencio, silencio... oigo el ruido de un coche, dijo Mr. Godet, asomando de nuevo su rostro á los cristales.

Con efecto, el birloche volvia con los dos soldados y el coronel.

Estese apeó, dijo algunas palabras á los soldados, les dió la mano y los despidió.

Mr. Lebeuf afirmó mas tarde haber visto correr una lágrima por las mejillas del criado del vampiro, cuando este volvió á entrar en su casa.

Por desgracia para los concurrentes del café Lebeuf, á estos dos días tan fecundos en sucesos, sucedieron días de una monotonia insoportable.

No vieron llegar ni carta, ni coche, ni caja ni nada; todas las mañanas venia el fondista á traer su provision acostumbrada, pero á esto se redujeron todos los sucesos.

El experimento de la ceniza, repetido de cuando en cuando, probó que el vampiro continuaba sus paseos nocturnos.

de tomarla porque se han empeñado en que todo es obra de intrigas de fuera y de intrigas de dentro... y no conocen los inocentes que son ellos los que están minándose el terreno y quieren con el palo imponer; pero no saben por donde cogerlo... Ya se ve! se han empeñado en que la opinion pública se ha de perseguir como si fuese un conspirador.

Madrid 30.—Con motivo de la insubordinacion del capitán de Algeciras, verá usted en los periódicos, que hubo consejo de ministros. Se acabó á las cinco de la mañana. Pareció que se acordó vigilar muy de cerca á los que llaman conspiradores y no dar á ningun militar pasaporte para Andalucía.

La reina dice del tutor que es muy feo. El día de San Agustín... El y Heros no hablan de otra cosa que de las gracias de las niñas. Todas las cartas que estas escriben á su madre las lee antes el tutor. Las niñas ignoran cuanto pasa. Creen que la Santa Cruz está tomando baños, y preguntan muchas veces cuando viene mamá? Hay en todos los ánimos una reaccion de respeto y amor hacia las niñas que cuando salen á la calle todos se agolpan al lugar por donde pasan, se quitan el sombrero y le significan su cariño como no se ha hecho nunca con nuestros reyes. La oposicion constitucional se hace ahora tambien en el Prado de Madrid.

Dicese que el 1.º de Setiembre irá el duque al ayuntamiento para llevarlo al Te-Déum que ha de cantarse en San Isidro.

## Decreto.

"Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, Reina de las Españas, y durante su menor edad D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, Regente del reino; á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Los gefes y oficiales que tuviere doce años de servicio, incluso los abonos de campaña, y soliciten su retiro, le obtendrán conservando el uso de uniforme.

Art. 2.º El derecho á sueldo se adquiere en los casos y con la progresion siguiente:

AÑOS.	CENTESIMOS.
20 años de servicio.....	30
25 id. id.....	40
30 id. id.....	60
31 id. id.....	63
32 id. id.....	66
33 id. id.....	69
34 id. id.....	72
35 id. id.....	75
36 id. id.....	78
37 id. id.....	81
38 id. id.....	84
39 id. id.....	87
40 id. id.....	90

Para las asignaciones que van expresadas servirán de tipo los sueldos señalados á los gefes y oficiales de la infantería de línea.

Art. 3.º Para los efectos del artículo precedente se contarán los abonos de campaña, despues de haber servido activamente 20 años enteros día por día.

Art. 4.º Los que por heridas recibidas en campaña quedasen totalmente inútiles para continuar en el servicio, tienen derecho al sueldo máximo de retiro señalado en dicho artículo 2.º

Aunque Mr. Godet no tuviera ganas de volver á hacer el paseo al cementerio, no dudó de que los pasos del vampiro se dirigian hácia ese punto.

El único hecho que despertó ligeramente la curiosidad de los parroquianos del café, fué la aparicion de la mujer de edad que habia traído la caja.

Dos meses despues del desafío del coronel, esta mujer volvió al palacio de Orbeson y entregó un paquete voluminoso al criado del coronel.

No volvió á aparecer despues. Contaremos la última visita de Mad. Blondeau con el coronel Ulrik.

## CAPITULO V.

### EL CORONEL ULRIK.

El criado hizo entrar á Mad. Blondeau en la sala principal, donde dos meses antes habia recibido el coronel Gaston y á Alfredo.

La fisonomía de Stock, así se llamaba el antiguo criado, habia perdido su expresion áspera.

—¿Como está el coronel?, Stock.

—Sigue lo mismo, el cuerpo es de hierro, pero la cabeza está muy debil; algunas veces se pasa los días enteros llorando como un niño... Llorar él!... quien lo hubiera dicho hace un año!... y despues casi todas

Art. 5.º Los gefes y oficiales absoluta y visiblemente inutilizados en faenas del servicio por accidente fortuito justificado inmediatamente, percibirán la pensión de retiro próxima mayor á la que por sus años de servicio les corresponda. Los aspirantes á retiro por esta causa, si su inutilidad absoluta fuese dudosa quedarán de observacion para declararla facultativamente ó no, por el plazo de un año y nada más.

Art. 6.º Los gefes y oficiales que hayan perdido totalmente la vista ó un miembro en accion de guerra ó en operacion de campaña, disfrutarán por retiro de todo el sueldo de su empleo, cualquiera que sea el tiempo que lleven de servicio.

Art. 7.º Para optar al goce del sueldo de retiro que en el art. 2.º se señala, es condicion precisa contar dos años de efectividad en el último empleo. Los que no se hallen en este caso disfrutarán del retiro correspondiente al empleo anterior, á escepcion de los alféreces y subtenientes que gozarán el de su propiedad de todos modos.

Art. 8.º Los gefes y oficiales que en el día se encuentren retirados, gozarán de los derechos que por la presente ley se conceden á los que en lo sucesivo obtengan su retiro: bien entendido que los derechos á estas mejoras solo tendrán efecto desde la publicacion de esta ley.

Art. 9.º Los militares de todas clases del ejército, armada, milicias provinciales y cuerpos francos, sean vivos ó retirados, que pasen á las carreras civiles, conservarán el derecho á los retiros y monte pío que tuvieren al tiempo de verificarlo. Si sirviesen mas de dos años en la carrera civil, lo tendrán á las cesantías, jubilaciones y monte pío de estas y podrán optar ellos y sus familias por uno de los dos.

Art. 10. Los gefes y ayudantes de estados mayores vivos de plazas tendrán derecho á los mismos retiros con arreglo á sus años de servicio y sueldo que disfruten en sus reales despachos.

Art. 11. Los efectos de la presente ley comprenden en todas sus partes á la marina nacional, á todos los cuerpos del ejército de Indias y á los empleados en estas en los estados mayores de plazas. Para el abono de todo el retiro en Ultramar se tomará por tipo el sueldo de infantería de la Península con el aumento de peso fuerte por sencillo, excepto para aquellos cuyos sueldos sean menores que los de sus empleos de igual categoría en infantería, los cuales solo disfrutarán lo que les corresponda á los años de servicio y sueldos que disfruten al tiempo de expedirles el retiro.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Tendréislo atendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.—El duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 28 de Agosto de 1841 A. D. Evaristo San Miguel.

## NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 30 DE AGOSTO.

Por decreto de 27 del actual ha sido nombrado director general de rentas y arbitrios de amortizacion en comision D. José Crozat y Jimeno.

Por orden fecha 29 del mismo ha declarado el

las noches..... y Stock suspiró.....

—Y sigue yendo al cementerio?

—Siempre, señora, siempre, esto es capaz de hacer estreñecer el corazon mas empedernido.

—Y lo demas del tiempo qué hace? preguntó la vieja.

—Sueña, da paseos por el cuarto donde está siempre. Es cien veces mas frío que todos los demas cuartos, porque ha servido de casa de baños; no parece sino que el año lo ha escogido de espresado, porque es el mas malo del palacio. Ah! señora Blondeau! hay ciertas cosas que parecen pueriles y sin embargo, le hacen á uno asomar las lágrimas á los ojos.

Desde hace seis meses que vivimos en esta casa, y á fuerza de dar paseos por este cuarto desde la puerta á la ventana y desde la ventana á la puerta y siempre por el mismo sitio, mi año ha gastado tanto los ladrillos del suelo que se ven marcadas las huellas de sus pasos.

—Ah! en efecto, que es una vida horrible, Dios mio!

—Ah! señora Blondeau! Se conoce que su espíritu está concentrado en una sola cosa y que le es indiferente todo lo demas en este mundo. Si no le avisara las horas en que debe comer, de seguro que nunca comería. Durante este invierno, que por cierto ha sido muy frío, no ha querido encender fuego. Por lo demas puedo decirnos una cosa que os llamara la atencion: des-

regente del reino que aunque los presupuestos municipales y de beneficencia deben formarse con la exactitud posible, no por eso presentan el resultado de una cuenta justificada, y particularmente en la parte de ingresos, y que por lo tanto deben calcularse aproximadamente.

—Anteayer se celebró un consejo de ministros en que se trataron (segun dice cierto periódico ministerial) asuntos de mucha importancia. Acerca de este consejo de ministros se han dicho cosas muy diversas.

—En el *Católico* del Sábado se lee lo que sigue: "Nos ha chocado que la *Gaceta* diga estos últimos días en la parte oficial que S. M. la reina y su augusta hermana la Serma. Sra. infanta doña Maria Luisa Fernanda continúan en esta Córtes sin novedad en su importante salud; cuando habiéndose anunciado últimamente en los carteles de las funciones del teatro del Circo que S. M. y A. asistirían por tercera vez á la representacion del *Terremoto de la Martinica*, no asistieron al fin por hallarse indispuerto la señora infanta, y acaso por esto mismo no hubo funciones teatrales el día de su santo."

Puede que en efecto haya estado indispuerta S. A.; pero debe hallarse ya restablecida, porque ayer tarde salió á paseo: por cierto que al parecer iba algo triste. De la señora infanta no habíamos oídos nosotros que estuviese enferma, y si de S. M. la reina, que ayer no acompañaba á su augusta hermana. Mas cuando la *Gaceta* de hoy dice, segun costumbre, que S. M. y A. continúan sin novedad en su importante salud, habrán sido falsos los rumores que han corrido, ó muy leve la indisposicion que haya aquejado á S. M.

—Segun noticias de Tolon fecha 18 la escuadra francesa estaba aparejada para dar la vela al primer aviso: parece que en Oriente se preparan grandes acontecimientos á la muerte del Sultan, que se cree próxima.

Dicen que la Inglaterra, recelosa ahora de la Rusia, intenta seducir á la Francia para comprometerla en una alianza contra el autócrata.

La cuestion de MacLeod escita de nuevo el interés en Inglaterra, y los periódicos de Londres se espresan en términos vivisimos acerca de la actitud que deberá tomar la Inglaterra si aquel es condenado.

—Ayer se evadió de la casa de su habitacion, donde se hallaba presa é incomunicada, la señora á cuyo cuidado estaba encomendada la familia del general Balboa. Parece que á pesar de hallarse gravemente enferma se ha visto impelida á esta resolucion extrema por haber llegado á su noticia que sin consideracion á sus dolencias y á su notoria inculpabilidad, necesariamente consignada en el proceso, iba á ser trasladada á la cárcel pública.

A consecuencia de la evasion de esta señora han sido, segun nos informan, presos é incomunicados los hijos menores del general, los mas de los cuales no llegan á la edad que pide la ley para estimarlos capaces de cometer delito. Despues de las irregularidades y hasta desafueros que han tenido lugar en el monstruoso proceso, á que aludimos, no estrañamos el nuevo atentado de los perseguidores del señor Balboa, que no pudiendo cebarse en su persona, desahogan su rabia en inocentes niños; Digna hazaña por cierto de la justicia revolucionaria!

—Los periódicos franceses recibidos por el correo de hoy hablan estensamente de los acontecimientos desagradables ocurridos en Lila, con motivo del

de hace treinta años, mi amo me permite, segun nuestra antigua costumbre húngara, besarle la mano cuando me retiro. Esta es una señal de adhesion y respeto. Pues bien, á pesar del gran frio, su mano está se ca y ardiente como si tuviera una calentura muy fuerte... Sin embargo, no ha cambiado nada: verdad es que su naturaleza es de bronce. En nuestras campañas contra los turcos le he visto quedar á caballo 20 ó 30 horas sin probar un bocado y tomando solo de vez en cuando un poco de la nieve que cubria la crin de su caballo para apagar su sed, y nunca le he oído quejarse. Si habia recibido alguna herida, cuando me acercaba á él se sonreía, pero con una sonrisa tan dulce que no podía menos de tranquilizarme á pesar de mis temores. Ah! desde hace un año que no ha vuelto á asomarse á sus labios aquella sonrisa.... No vé á nadie.... No va á parte alguna.... Solo una vez ha ido á ver al embajador de Rusia para recibir una orden de S. M. el Emperador.... Ah! señora Blondeau! casi ha sido un día de fiesta para mí aquel en que le he visto vestido de uniforme. Estaba así tan buen mozo! ah! me recordaba tantas y tantas cosas que.... Me quedé tan admirado cuando me pidió su uniforme, que el mismo me dijo que era para ir á la embajada á recibir una carta del emperador; he comprendido que en este caso consideraba este ropage como un vestido mas respetuoso; el emperador ha sido tan bueno para él lo

censo. En el choque trabado entre la tropa y el pueblo resultaron algunos heridos de una y otra parte. La operacion del censo se ejecutó al siguiente dia con el mismo aparato militar, pero de 263 casas solo 41 se han abierto á los agentes del fisco, y estas por estar la mayor parte habitadas por empleados del gobierno.

En la tarde del 23 estaba completamente restablecida la tranquilidad pública, lo que se atribuía á que esta se confió á la guardia nacional que volvió á tomar posesion del principal y prestó sola el servicio de patrullas.

Ha sido arrestado como uno de los principales promovedores de los alborotos M. de Hespel de Alcántara que ha servido bajo las órdenes de D. Carlos en la guerra civil de la Peninsula.

El día 22 fueron recogidos en el correo todos los periódicos que reprodujeron la noticia dada por el *Tempo*, de que se habia suspendido la medida del censo.

El *Monitor Parisien* del 23 al dar esta noticia añade que no ha tratado el gobierno de perseguir á estos periódicos, sino que habian sido detenidos solamente por via de precaucion, por una medida de órden, pues las falsas noticias que contenian podian dar márgen á alborotos en los departamentos.

Los diarios detenidos fueron los siguientes: el *Tiempo*, el *Eco frances*, la *Gaceta de Francia*, la *Francia*, el *Comercio*, el *Constitucional*, la *Quotidiana*, la *Estafeta* y el *Nacional*.

—En Cahors ha habido tambien graves desórdenes: tuvo que acudir la fuerza armada y las autoridades, y despues de calmado el alboroto se han hecho muchas prisiones.

## CADIZ.

SABADO 4 DE SETIEMBRE.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Habiendo acordado el excelentísimo ayuntamiento constitucionel en 24 del mes próximo pasado en justo obsequio á la heróica capital del reyno por la noble y valerosa conducta que observó en 1.º de Setiembre de 1840, se denomine PUERTA DE MADRID la que hasta el presente se ha conocido por de San Carlos, como asimismo que el barrio de San Francisco y San Carlos tome el nombre de MADRID y GENERAL RIEGO: se hace saber al público en cumplimiento de dicho acuerdo. Cádiz 1.º de Setiembre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º.—P. A. D. S.—José María de Figueroa; oficial mayor.

Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes. El jubileo está en la iglesia de RR. MM. de Sta. María.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida ing esa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol	16 s. 0.	29,88.	SO.	Nublada.
Al mediodía	19½ s. 0.	29,98.	O.	Idem.
Al p. el sol	17½ s. 0.	29,96	O.	Idem.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 34 minutos de la mañana. Se pone..... á las 6 y 26 minutos de la tarde.

amaba tanto el coronel..... desde aquel dia no ha vuelto á salir, excepto para aquel desafío.

Ah! aquel desafío! cuando pienso que la caja ha sido la causa de él!

En cuanto al desafío yo no estaba muy inquieto por mi año, señora; sabia muy bien cual era su destreza y su fuerza. Habia batido á los mejores profesores de esgrima franceses que habian ido á Rusia; sin embargo, á pesar de esto iba y venia á la puerta a ver si venia. En fin, cuando lo he visto volver entrar con los dos soldados que me habia mandado buscar para testigos, la alegría rebuzaba en mi corazon. Aquel jóven recibió una estocada que lo ha tenido un mes en la cama... La noche del desafío, mi amo hablaba consigo propio como le sucede muy á menudo; y murmuró en voz baja: "No abofrezco á ese hombre; excepto en la guerra el ver sangre me ha repugado siempre, y no obstante he visto correr la suya con una alegría ferroz. Estaba á punto de darle la muerte; pero la voz me ha dicho que le dejara la vida, y la he escuchado.

—¿Qué voz era esa? Stok.

—No sé señora.... Algunas veces interrumpe de repente sus paseos y se queda parado... parece que esta escuchando, se lleva las dos manos á su frente y continua sus paseos.

—Pobre coronel.....

(Se continuará.)

MREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 15 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 25 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 35 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 44 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	3
Niñas.....	2

Total..... 7

**PARTE MERCANTIL.**

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Vapor paquete ingles Tagus, cap. Alexander M'Leod, de Gibraltar en 9 horas con correspondencia, á don Pedro de Zulueta y C.

Pailebot español Veloz, don Pedro Zaragoza, de Oporto en 9 dias con trigo.

Qaqchemarin idem Victoria, don Juan Vega, de la Requejada en 11 con maiz.

Bergantin-polacra idem Minerva, don Mateo Ferrer, de Montevideo y la Villa de Pico en 70 dias del primer puerto y 19 del segundo, con cueros, á don Lorenzo Mendaro y hermano.

Y varias embarcaciones menores.

**SALIDO.**

Bergantin español Ricardo, don Bernardo Andicochea, con cueros para Málaga,

**Buques que estan a la carga.**

**Para la Habana y Tampico.**

**El nuevo, hermoso y velero bergantin español AMISTAD, su capitán don Juan Ferrandiz, tiene dos terceras partes de su carga para ambos puntos por cuenta de expedicion. Admite el resto y pasajeros para los que tiene una excelente camara y buen trato. Se despacha por don Vicente Maria de la Portilla, calle del Veedor, numero 53.**

**PARA VERACRUZ EN DERECHURA, HACIENDA ESCALA EN LA HABANA SOLO PARA DEJAR PASAJEROS.**

El hermoso y velero bergantin español AMELIA (a) HERCULES GADITANO (tan acreditado en esta carrera), al mando de su capitán D. Francisco J. de Eyzaguirre; tiene asegurada la mayor parte de su carga; admite el resto y pasajeros para ambos puntos á quienes se les ofrece un esmerado trato, fijándose su salida para el 20 del próximo Setiembre.

Lo despacha D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, número 129.

**PARA LA GUAYRA Y PUERTO CABELLO.**

Saldrá dentro de breves dias el bergantin goleta español ANA MARIA, su capitán Don José Arjoua; admite pasajeros para los que tiene bastante comodidad.—Se despacha en la calle de Bilbao número 90.

EL bergantin español PEPITO dará la vela para Santiago de Cuba dentro de ocho dias, y teniendo completa toda su carga solo admitirá pasajeros, á los que ofrece buenas comodidades. Se despacha por don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto.**

De Cadiz. Del Puerto.

SOL. SABADO 4.

10 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
12 de idem.	11 1/2 de idem.
3 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

**Entre Cadiz y el Puerto.**

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.  
De Cadiz. Del Puerto.

SABADO 4.

7 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
10 1/2 de idem.	6 1/2 de idem.
12 de idem.	10 1/2 de idem.
1 de la tarde.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de idem.	1 1/2 de la tarde.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 6 del corriente á las 12 de la mañana.

EL paquete de vapor sardo IBERIA, su capitán Francisco Gandolfo, debe llegar á esta bahia el Domingo 5 del proximo mes de Setiembre, y se avisará con oportunidad su salida para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres, Marsella, y Genova. Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la Verónica, número 154.

**ANUNCIOS.**

PLAN de Loteria hecha por la comision administrativa de la Santa Casa de Misericordia de Lisboa á favor de los expósitos de la misma Santa Casa, de los enfermos del Hospital Real de San José, de los huérfanos de la Casa Pia, y del Asilo de Mendicidad, de conformidad con las régias determinaciones expedidas por la Secretaria de Estado de los negocios del reino, por Portaria de 27 de Mayo de 1834 y decreto de 5 de Octubre de 1838.

Será compuesta dicha loteria de 5000 billetes, de los cuales saldrán premiados 1666 con los premios siguientes, á saber: 1 de réis 5.000,000, ó bien rs. vn. 111,111. 1 de réis 1.000,000, ó bien rs. vellon 22,222.—1 de réis 800,000, ó bien rs. vellon 17,777.—2 de réis 300,000, ó bien rs. vellon 6,666.—4 de réis 200,000, ó bien rs. vellon 4,444.—26 de 100,000, ó bien rs. vellon 2,222.—30 de 10,000, ó bien rs. vellon 222.—1600 de 6,200, ó bien rs. vellon 138. Serán deducidos de dichos premios los 5 por ciento determinados por la ley de 20 de Diciembre 1837 y 7 Abril 1838.

Por esta traduccion de la parte principal del prospecto de la Direccion se vé claramente la gran facilidad que hay de obtener premios en esta loteria, mediante que hay uno para cada tres billetes, lo que no acaee á ninguna otra del mundo. Hay de 15 en 15 dias una hecha bajo los mismos principios, siendo siempre el número de sus billetes triple del número de sus premios, de manera que es siempre posible interesarse en una rifa semejante á esta.

Los infrascriptos venden medios billetes para cada rifa por 70 reales de vellon, y cuartos de billetes por 35 reales. Los compradores de 6 medios billetes, por 420 rs. reciben gratis medio billete, y los de 6 cuartos por 210 reales, un cuarto de billete. Los compradores de 12 medios billetes, por 840 reales, reciben gratis 3 medios billetes, y los de 12 cuartos, por 420 reales, 3 cuartos de billete. Los compradores en fin de 24 medios billetes, por 1680 reales, reciben gratis 7 medios billetes, y los de 24 cuartos, por 840 reales, 7 cuartos de billete.

Las listas de los números premiados serán remitidas por el correo á todos los compradores, y los premios que salieren en España pagados en el propio país, inmediatamente despues de la estraccion. Los gastos de correspondencia y remesas de las listas serán todos por cuenta de los infrascriptos.

La paga de los billetes puede hacerse por medio de buenas letras de cambio sobre Lisboa, Oporto, Paris, Londres, Hamburgo, Madrid, ú otra cualquier ciudad de España, ó bien autorizandonos á girar á cargo de los compradores despues de recibidos los billetes.

Escribir sin franquear, para esta y varias otras rifas, á BARRETO & C.ª, calle de Fanqueiros, número 107, cuarto principal, en Lisboa.

PRECIOS de plan de ENTIERROS y del hermoso palenque concluido ya de la fábrica de efectos funerarios que existe en la plaza de Jesus Nazareno, conocida por los Trabajos.

Efectos y acompañamiento de primera clase: cruz parroquial con 34 clérigos y dos bajones; 24 pobres con cirios amarillos y blancos de cinco libras; 4 músicos; catafalco con 12 candeleros y sus cirios; nicho; lápida; un paño de terciopelo y cabos de oro; el palenque; caja forrada esmaltada y galonada de oro; mesa de poza; dos faroles de asta, góticos de colores; 8 cargadores con gahanes talares; capacetes con cabos de oro hechos para el intento; cruz de San José; amortajador; 400 papeletas; repartidores, 7 coches, y diligencias, tiene de costo 3,912 rs.

Otro tambien de primera clase 3,000 rs. De segunda clase: se compone de cruz parroquial con 24 clérigos y un bajon; palenque; catafalco; nicho;

lápida; caja; mesa; 12 pobres y cuatro para ir al lado del palenque; la cruz de San José; amortajador; papeletas de aviso; y 4 coches, tiene de costo 2,262 rs.

Otro de segunda clase: con cruz parroquial, palenque, catafalco, nicho, lápida, mesa, caja, seis pobres; la cruz de San José, cargadores; papeleta de convite; tres coches; amortajador y diligencias 1,777 rs.

De tercera clase: compuesto de cruz parroquial con 12 clérigos; palenque, nicho, lápida, caja, mesa, catafalco tres coches, papeletas de convite, amortajador y diligencias y cargadores 1,442 rs.

Otro de tercera clase: con cruz parroquial como el anterior; sepultura; caja féretro; mesa; catafalco, dos coches; cargadores; papeletas de convite; amortajador; diligencias y lápida 857 rs.

Cuarta clase: cruz parroquial como los de tercera, sepultura; caja; mesa; cargadores; amortajador; dos coches y diligencias 485 rs.

Otro de cuarta clase; con féretro; caja; catafalco; un coche; amortajador; cargadores, y diligencias 503 rs.

Otro de cuarta clase; con féretro; caja; catafalco; un coche; amortajador; cargadores, y diligencias 303 rs.

Nota. El primer entiero de segunda clase, para los cargadores tiene levita, pantalones y demas cosas necesarias para presentarse con la mayor decencia. E igualmente todos los demas entierros segun su clase.

Entierros decentes para pobres. El primero se compone de féretro con cabecero y plumas negras; cuatro faroles encendidos; catafalco con cuatro candeleros y luces; derechos de parroquia y diligencias 130 rs.

Otro con féretro y cargadores, en 80 rs. Una caja con dos faroles delante y cuatro cargadores 70 rs.

Una caja para joven soltera, idem y 44 rs. Caja decente para párbulos; segun su tamaño es su valor.

Cajas para pobres de solemnidad, gratis siendo cubiertas y con plumas en el cabecero, dos faroles de asta para acompañar al difunto quedando de cuenta de la casa, los cargadores nada mas. Para párbulos y solteras es el mismo orden todo con la decencia de vida, a fin de evitar que el público tengan que notar la menor falta; y proporcionando al mismo tiempo el mejor alivio y consuelo de la familia del difunto.

De todo lo dicho hay diseños y á cualquier hora de la noche que fuese necesario, se presentarán y todo se hará con la mayor prontitud.

Tambien acaba de fabricarse un precioso palenque para párbulos.

EN el almacen de aceite, calle del Laurel, frente al juego del mismo nombre, se venderán desde hoy garbanzos muy tiernos, á 5, 6, 8 y 9 cuartos libra; á 14, 17, 21 y 24 reales arroba; y á 67, 80, 90 y 100 reales fanega. Aceite á 59 y 61 reales a roba. Azúcar blanca y terciada, arroz, frijoles y otros artículos, con la mayor equidad.

EN la villa de Vejer de la frontera se vende la plaza de toros situada al sitio de S. Miguel; quien quisiere tratar de ajuste puede avistarse con D. Ildefonso Villarica, plaza de la Constitucion, en la misma villa.

DON Vito Mangiameli, de paso en esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público, que accediendo al deseo que le han manifestado varias personas respetables, dará una sesion pública en el salon llamado de la Camorra, el Lunes 6 del corriente á las 5 de la tarde, en la que resolverá los problemas de matemáticas que se le propongan con tal que tengan solucion numérica.

Los billetes de entrada se darán en la puerta del referido local, á diez rvn. por persona.

EN la calle Ancha, núm. 67, fábrica de esteras de José Garcia, se hallará de manifiesto hoy 4 y mañana 5 una estera laboreada del mayor gusto, tanto por su trabajo como por su dibujo, y por ser cosa nunca vista en estera.—Desde las oraciones hasta las 10 de la noche.

**Teatro del Balon.**

Gran funcion que se ejecutará mañana 5 de Setiembre en celebridad del glorioso pronunciamiento de Setiembre de 1840.—Despues de una escogida sinfonia, abrirá la escena la lindisima comedia en cuatro actos y en verso, original de don Antonio Gil de Zárate, titulada, *Un mouarca y su privado*: se cantarán canciones patrióticas por los individuos de la compañía; seguirán boleras de la *manola*, á cuatro: dando fin un divertido sainete.—El teatro estará perfectamente adornado con hermosas colgaduras de seda y cabos de oro y plata, además de una completa iluminacion.—A las 6 1/2.

Editor responsable: A. AGUIRRR.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, número 97.